



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10912
11 abril 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1973 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Todo el mundo civilizado ha venido reaccionando con horror e indignación ante las atrocidades cometidas por las organizaciones terroristas árabes. Todos están conscientes de la necesidad de acabar con atrocidades tales como la matanza de Lod y los asesinatos de Munich, el asesinato de diplomáticos en Khartoum o los ataques del 9 de abril de 1973 contra la residencia del Embajador de Israel y contra un avión de El-Al en Nicosia. El Gobierno de Israel se ha comprometido, y en realidad está obligado, a proteger las vidas de sus ciudadanos de este bárbaro azote y a hacer todo lo que esté en su poder para poner fin a los ataques dirigidos de propósito contra hombres, mujeres y niños inocentes.

Este fue el objetivo de la acción realizada por Israel en la noche del 9 al 10 de abril contra las bases, cuarteles y escondrijos de los terroristas en la zona de Beirút, y en particular:

1. El cuartel general de El-Fatah en la parte meridional de Beirut, responsable de las operaciones terroristas en la zona de Gaza.
2. El cuartel central del Frente Popular Democrático, grupo terrorista, situado también en la parte meridional de Beirut. Este grupo de asesinos había anunciado su responsabilidad por las explosiones ocurridas en Jerusalén y Hadera el 30 de marzo de 1973.
3. Dos talleres de Beirut en los que se preparan explosivos y armas utilizados en sus ataques por Fatah-Septiembre Negro.
4. Un garaje de reparaciones al norte de Saida (Sidón) que mantiene vehículos de los terroristas que actúan en el Líbano meridional.

Se infligieron bajas a los terroristas. Las pérdidas de Israel fueron dos soldados muertos y dos heridos.

Las declaraciones oficiales publicadas en Beirut, los comunicados de las organizaciones terroristas y los despachos de agencias noticiosas internacionales desde el Líbano han confirmado que los objetivos atacados eran centros y escondrijos de terroristas y que las bajas eran miembros de los grupos de asesinos. Entre ellos figura Mohammed Yussef a-Najjar (Abu Mussef), comandante de El-Fatah en el

Líbano desde 1970; Kamal Nasser, portavoz de la Organización de Liberación de Palestina, la organización general que comprende a los diversos grupos de terroristas, y Kamal Adwan (Abu Wael), uno de los fundadores de Fatah que estaba a cargo de las actividades de la organización en zonas controladas por Israel.

En mi carta del 21 de febrero de 1973 al Presidente del Consejo de Seguridad (S/10887), subrayé una vez más que no obstante las hipócritas afirmaciones de inocencia del Gobierno del Líbano, es de conocimiento público que el Líbano es un centro para la planificación y ejecución de ataques terroristas contra civiles inocentes en Israel y en otros lugares y proporciona refugio a los perpetradores de esos viles crímenes. Los grupos terroristas mantienen sus cuarteles generales, sus bases de adiestramiento y organización, sus oficinas de reclutamiento e información y otras instalaciones en la capital del Líbano. La mayor parte de los ataques llevados a cabo por Fatah-Septiembre Negro y otras organizaciones terroristas se han originado en Beirut. De esta ciudad se despacha a los terroristas en sus misiones sanguinarias a diferentes lugares del mundo.

Sólo en las últimas cinco semanas, se lanzaron desde Beirut las siguientes operaciones:

El 1.º de marzo, tres diplomáticos fueron salvajemente asesinados en Khartoum.

El 3 de marzo, el vapor de pasajeros chipriota "Sania", en ruta a Haifa con 250 peregrinos cristianos de los Estados Unidos, fue volado en el puerto de Beirut.

El 6 de marzo se intentó hacer explotar bombas en la oficina de El-Al y dos bancos israelíes de Nueva York. Se descubrieron cerca de esas oficinas tres automóviles con explosivos y artefactos detonadores.

El 12 de marzo fue asesinado en Chipre un comerciante israelí.

El 15 de marzo hubo un atentado contra la Embajada de Israel en París, que fracasó cuando las autoridades francesas descubrieron un automóvil cargado de explosivos de alto poder.

El 20 de marzo fueron descubiertas en el aeropuerto de Roma cuatro valijas llenas de armas y explosivos destinados a los ataques terroristas.

El 21 de marzo fue interceptada en Singapur una carta explosiva.

El 4 de abril fueron detenidos en el aeropuerto de Roma tres terroristas árabes que llevaban pistolas y granadas de mano.

El 9 de abril se intentó hacer volar la residencia del embajador israelí en Chipre. Al mismo tiempo, un pelotón de terroristas atacó un avión de pasajeros de El-Al en el aeropuerto de Nicosia. Los terroristas mataron a un policía chipriota. Dos de los atacantes fueron muertos y otros fueron detenidos.

El papel siniestro de Beirut fue particularmente evidente durante la captura y el asesinato de diplomáticos estadounidenses y belgas en Khartoum. Durante todo el curso de la operación, los terroristas siguieron instrucciones que se les transmitían por radio desde el cuartel general de Fatah-Septiembre Negro en Beirut.

En la carta citada, que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad el 21 de febrero, ya había señalado a la atención el hecho de que en los meses anteriores casi todos los agentes terroristas árabes que habían participado en ataques asesinos, incluidas la matanza del aeropuerto de Lod y la de atletas israelíes en la Olimpiada de Munich, habían partido de Beirut.

Las acciones israelíes contra bases terroristas en el Líbano, en especial en la parte meridional del país, han tenido un efecto saludable sobre la situación a lo largo de la frontera israelí-libanesa en meses recientes. No obstante, con la plena convivencia de su Gobierno, el Líbano sigue siendo la base principal para las operaciones terroristas en el exterior y un refugio para todos los terroristas.

Al permitir que exploten y abusen así de su territorio criminales que plantean una amenaza a toda la humanidad, el Líbano pierde el derecho a reclamar que respeten su territorio quienes se están defendiendo a sí mismos de esos criminales y están resueltos a poner fin a sus repugnantes actividades. El Líbano sólo podrá salir de esa situación mediante la observancia plena de sus obligaciones internacionales y la eliminación completa de la presencia de los grupos terroristas y sus actividades en el suelo libanés y desde el mismo.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas
